



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 18 de febrero de 2014

Expediente N° 19.454/13

RESCD-EXA: 024/2014

VISTO:

Que la Sede Regional Orán – U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Física I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Subcomisión de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria propone, a fs. 2, docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar el llamado, con la nómina de docentes propuestos, excluyendo al Prof. Eusebio Méndez, por ser Consejero de la Facultad.

Que el Consejo Directivo aprueba el despacho de dicha Comisión y realiza el sorteo para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 09/10/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Física I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la mencionada Sede.

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verónica Mercedes Javi</li> <li>• María Cecilia Gramajo</li> <li>• Estela María Alurralde</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arturo Vega Corrales</li> <li>• Elena Hoyos</li> <li>• Víctor Hugo Serrano</li> <li>• Ada Judith Franco</li> </ul>

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Sede Regional de Orán de la U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, y gírese a la Dirección de Sede Regional de Orán de la Universidad Nacional de Salta.

MPC  
cm

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa